

## EL VAGABUNDO.

HACÍA más de un mes que Juan Randel andaba de pueblo en busca de trabajo. Tenía veintisiete años, era carpintero de oficio, y no queriendo ser gravoso á su familia, se había visto precisado á abandonar su país natal, donde no encontraba en qué ocuparse.

Provisto de buenos certificados y con siete francos en el bolsillo partió un día para lejanas tierras, sin que en sus largas excursiones lograra realizar su noble propósito.

En todas partes le contestaban que habían tenido que despedir gente.

Para matar el hambre, ya que no podía ejercer su oficio, fué mozo de cuadra, leñador, y pocero, mediante una módica retribución que sólo obtenía dos ó tres veces por semana.

Hacía diez días que no encontraba trabajo de ninguna especie, y tan sólo comía los mendrugos de pan que le daban de limosna.

A la caída de la tarde, Juan Randel, extenuado de fatiga, hambriento y descalzo vagaba por un camino, sin saber cómo podía saciar el voraz apetito de que se hallaba poseído.

Tronando contra los que le negaban la protección que demandaba, solía exclamar lleno de indignación:

—Miserables! Infames! No sé cómo dejáis morir de hambre á un individuo de vuestra misma especie. No tengo derecho á la vida, pues que todo el mundo me deja perecer, sin tenderme una mano protectora.

Juan Randel había resuelto regresar á su país, en la creencia de que le sería más fácil ocuparse en algo en su pueblo que en aquellos parajes donde las gentes comenzaban á sospechar de él.

Pasó la noche al aire libre, y á la mañana siguiente se dirigió á un camino muy frecuentado y se sentó sobre un piedra.

Era domingo, y las gentes de las inmediaciones acudían á la primera misa del pueblo, atraídas por el repiqueteo de las campanas.

Al notar Randel la presencia de un sujeto bien vestido y de aspecto bonachón, levantóse de su asiento y dijo al transeunte:

—Hace más de un mes que busco trabajo y no lo encuentro. No llevo ni un céntimo en el bolsillo.

El individuo á quien se había dirigido le contestó:

—¿No sabe Ud. que en este pueblo está prohibida la mendicidad? Yo soy el Alcalde, y si no se va Ud. enseguida, no tendré más remedio que hacerlo prender.

—No tengo inconveniente en ello, dijo el vagabundo, así no me moriré de hambre y tendré donde albergarme.

Al cabo de un cuarto de hora, presentáronse dos gendarmes y el carpintero comprendió que venían en su busca.

Uno de ellos adelantó el paso y preguntó á Randel:

—¿Qué hace Ud. ahí?

—Estoy descansando.

—¿De dónde viene usted?

—De infinidades de partes.

—¿Y á dónde va?

—Al pueblo de Ayeray, mi país natal.

—¿En qué se ocupá usted?

—En nada, busco trabajo.

—¿Tiene Ud. en regla sus papeles?

—Sí, señor; aquí están.

Viendo que estaban en toda regla, fuéronle devueltos á Randel los documentos relativos á su persona.

—¿Lleva Ud. dinero?—dijo uno de los gendarmes.

—No, señor; ni un céntimo.

—¿Pues de qué vive Ud.?

—De lo que me da la gente.

—Pues en ese caso, se consagra Ud. á la mendicidad.

—Sí, señor, cuando puedo.

—Siganos Ud.

El carpintero se levantó y dijo:

—Vamos á donde ustedes quieran.

Los gendarmes y Randel se dirigieron al inmediato pueblo, al cual llegaron al cabo de un cuarto de hora.

En la sala del Consejo Municipal, donde sus guardianes le hicieron entrar, encontró Randel al Alcalde, sentado ante una mesa, al lado del Secretario de la Corporación.

—¡Ah!—exclamó el Magistrado—¿con qué es Ud. ....?

Ya le he advertido que la mendicidad está prohibida en este Distrito municipal. ¿Lleva Ud. documentos de seguridad personal?

Si, señor—contestó uno de los gendarmes—están en toda regla.

—¿Qué hacía Ud. en el camino?

—Buscaba trabajo.

—¿En el camino?

—No podía buscarlo oculto en los bosques.

—Queda Ud. en libertad, repuso el Alcalde, pero procure Ud. no reincidir.

—Preferiría que me prendiesen. Estoy muerto de hambre y de cansancio.

—Silencio! Acompañen á ese hombre y déjenle á doscientos pasos del pueblo.

—Pero, por piedad, que me den antes algún alimento

—¿No faltaría más que eso!

—Si me abandona Ud. y no dispone que me den de almorzar, me verá precisado á cometer una mala acción.

El Alcalde se levantó y dijo:

—¿Hagan ustedes salir inmediatamente á ese hombre!

Los dos gendarmes asieron del brazo al carpintero y cumplieron las órdenes que acababan de recibir.

Cuando Randel estuvo solo, se puso á marchar, sin saber á donde iba. Al pasar por delante de una casa cuya ventana estaba entornada, sintió un olor de comida, que lo detuvo ante la habitación.

—Esta vez—exclamó con voz de trueno—no me quedo yo sin comer.

Y llamó á la puerta, sin que nadie le contestara.

En vista de todo, se acercó á la ventana, la abrió fácilmente con una mano y entró en la casa.

La mesa estaba puesta para los propietarios de la finca, que habían asistido á la misa mayor dejando al fuego su comida, compuesta de una sopa de legumbres y de un succulento cocido.

Randel se precipitó primero sobre el pan y luego comió de todo cuantos manjares encontró á mano, hasta que sintió completamente satisfecho su apetito. Bebióse, además, una botella de vino y parte de otra de aguardiente, sin que por eso dejara en paz el otro panecillo que se hallaba sobre la mesa.

Con el cerebro perturbado dirigióse hacia una cómoda sobre la cual vió un portamoneda que contenía diez ó doce francos. Sin saber lo que hacía se lo metió en el bolsillo y se retiró precipitadamente por la misma ventana por donde había entrado.

Púsose de nuevo en marcha y se dirigió á un bosque, con objeto de dormir allí una una buena siestra.

Randel estaba muy satisfecho de su hazaña, por más que en aquel momento estuviesen sus ideas muy embrolladas, á causa del alcohol de que acababa de abusar tan desatinadamente.

Sentóse al pie de un árbol y á los cinco minutos dormía como un bendito.

Pero al cabo de dos horas le despertaron los mismos gendarmes de la mañana.

—Ya sabíamos, dijo uno de ellos, que volverías á caer en nuestras manos.

—Soy criminal, contestó Randel, y ahora no tenéis más remedio que prenderme.

—En marcha, exclamaron á un tiempo los dos agentes de autoridad.

A la hora y media llegó la comitiva al pueblo.

Todas las puertas estaban abiertas, porque todo el mundo sabía lo que había ocurrido y no había quien no esperara ver pasar al malhechor.

Al verle el Alcalde exclamó con aire de satisfacción:

—¡Ah, pillastre! ¡Al fin te hemos pescado en toda regla! ¡Por lo menos te va á costar la broma catorce años de presidio!

GUY DE MAUPASSANT.

## La última rosa

(De Thomas Moore)

Esta es la última rosa del estío que floreciendo se ha quedado sola; sus hermanas y amadas compañeras se han marchitado y despedido todas; ninguna queda ya de tus hermanas ni, por acaso, algún botón de rosa que refleje la luz de sus colores ó á sus suspiros con amor respondan.

Yo no podré tan sólo aquí dejarte para que te marchites sobre el tallo; ya que durmiendo están las que adorabas ve tú con ellas á dormir. Mi mano movida á compasión, tus leves hojas esparcirá sobre tu lecho blando, donde ya mustias é inodoras yacen las que ayer fueron del jardín encanto.

Ojalá que en un plazo así tan corto pudiese yo seguir tras los amigos que me han dejado y tras las dulces prendas del reino del amor, que ya he perdido! Cuando mueran los nobles corazones y se va todo cuanto más nos quiso, ah! ¿quién entonces habitar quisiera en este mundo solitario y frío?

J. A. DOMÍNGUEZ.

## CURIOSIDAD REMITIDA

UNA PROMESA.

Después de Dios y de María Santísima, el General Zelaya es nuestro padre, á quien debemos respetos y consideraciones, y humillación y en nombre de María Santísima he hecho una promesa por todos los desterrados y todos los presos, cuyo pedimento le he dicho al General Zelaya y me ha contestado que si conozco alguno de los desterrados y de los presos que le escriba, que no habrá nada contra ellos ni contra nadie, que todo quedará en paz: y para mayor seguridad de esto ocurrirán los desterrados y presos á donde don José María Gasteazoro á dar una limosna á San Francisco de las Llagas, pues á él es á quien he dirigido para que él cumpla con esta promesa de recoger las limosnas y hacerle solemne su función. ¡Ojalá que esto se cumpla y que para todos los cristianos le pidan á San Francisco, con fe, amor, esperanza y caridad! y después, al General Zelaya!

FRANCISCA MARTÍNEZ MATAMOROS.

Chinandega, 12 de Oct. de 1898.

## ¿CÓMO CANTAR?

¿Cómo cantar? Mi dicha y mis ideales Han rodado á un abismo de amargura; Cuanto miro, fatídico me augura Un futuro de penas y de males.

Huyeron ya las gratas ilusiones Del nido que en mi pecho habían formado; Hoy tan sólo el recuerdo me ha quedado. De los tiempos de locas ambiciones.

Sin creencias, sin ideal y sin amores Sin la fe que en la cuna me enseñaron, Todas las dichas para mí volaron Y sin tregua me acechan los dolores.

Cuando veo la oscura lontananza Que cerca mi existencia dolorida, No hallo la imagen q' me fue querida ¡Ha muerto para mí toda esperanza!

LEONIDAS BRICEÑO B.

## De Santa Cruz

Señor Redactor de "La Nueva Prensa".  
San José.

Heinos tenido el gusto de leer el importante folleto "Para la Historia" que U. anunció en un suelto de su periódico, escrito por el valiente republicano Licdo. don Faustino Montes de Oca.

Concedores nosotros lo bastante de los conceptos é ideas que encierra el citado folleto, nacidas de un corazón intérprete de los sentimientos democráticos de la generalidad del pueblo costarricense, herido por hechos y acontecimientos sucesivos que han tenido lugar, por desgracia de Costa Rica, para escarnio de quienes los han procurado, al terminar el siglo llamado de las luces, con grave perjuicio de los sagrados derechos del ciudadano.

Nosotros que sufrimos también vejámenes sin cuento por las autoridades del *civilismo*, vejámenes que en una República no tienen razón de ser; más en aquellas que se les da el calificativo de *constituidas*, como la nuestra, solo puede explicarse el fenómeno horripilante, producto de sarcasmos del poder que sin miramiento alguno al bien del pueblo á quien gobierna se hace dueño y señor de la situación, hundiendo en el abismo de la infelicidad al país en general.

La obra á que me refiero no necesita de comentarios; los hechos allí denunciados, y otros más, en perjuicio de la libertad del sufragio, están gravados, como dice U., señor Redactor, en el corazón de los costarricenses.—¿No habrá algún Ramón Zelaya autor de "La oposición en política etc.," que venga á desmentir al señor Montes de Oca, llenándose los carrillos con palabras y sentencias de La Martine que más bien favorecen á su contrario? (Oh! célebres defensores de la reelección! Sabrosa comida, pero á vuestro estómago causa dispepsia.)

¡Oh gobierno civilista, si queréis engrandecer á Costa Rica, abandonad esas ideas oligárquicas y de completa absorción y en cambio trabajad por la grande obra de la redención de la patria por medio de la agricultura y el ensanchamiento de las libertades del ciudadano!

Reciba el señor Montes de Oca nuestra felicitación por el trabajo á cuya labor tributa justo homenaje.

Por aquí no dejan algunas voces de sacar sirope: hace pocos días el señor Manuel Andrés Cabalceta le causó varias heridas á María Chavarría, que aun está de gravedad. El herido se encuentra en Liberia, donde se le sigue el proceso del caso.

Ayer noche hubo otros sirroperos; Agustín Avilés hirió á María Arrieta, gravemente. El Alcalde suplente, señor don Andrés Cabalceta está levantando la información, pues el propietario, señor Alvarez, se halla con permiso por dos meses para estar separado de la oficina.

Las enfermedades han vuelto á azotar nuestro cantón; por una parte las calenturas palúdicas y